



Libertad y Orden  
República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

ESTADO No 018

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00131	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Romaira Rosa Ramos Urzola	Municipio de Morra	Auto que admite demanda	13/02/2013	1
2.	700013333008 2013-00004	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elcy Villalba Mercado	E.S.E. Centro de Salud de Los Palmitos	Auto que admite demanda	13/02/2013	1
3.	700013333008 2013-00005	Ejecutivo	Álvaro Segundo Martínez Buelvas	Municipio de Chalán	Auto que niega mandamiento de pago	13/02/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ  
Secretaria